

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

SURA Perú
Comunicación de Progreso 2014



Nuestra presencia en Latinoamérica

Empresa N°1
DE PENSIONES EN
AMÉRICA LATINA

COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN
AHORRO, SEGUROS E INVERSIÓN



34
MILLONES
DE CLIENTES

US\$14

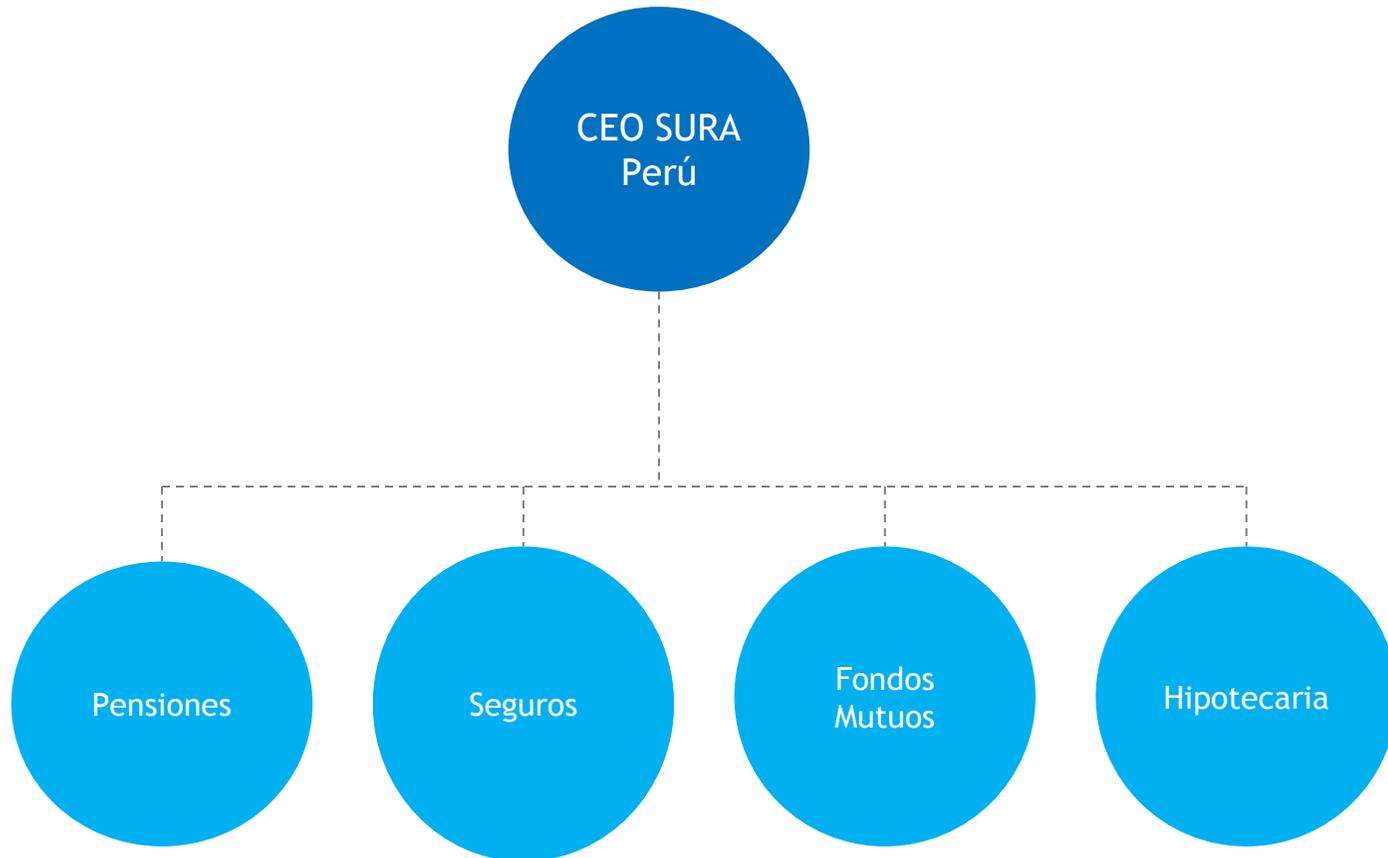
1 MIL MILLONES EN ACTIVOS
ADMINISTRADOS

21,838
EMPLEADOS



Fuente: www.gruposura.com.co al 31/08/2013

Estructura SURA Perú



Nuestra Empresa



SURA Perú cuentan con un sistema de gestión altamente especializado de carácter financiero y de seguros en diversos rubros: Administración de Fondos de Pensiones, Administración de Fondos Mutuos, Seguros y otorgamiento de Créditos Hipotecarios.

Cuenta con el respaldo del Grupo SURA, líder regional en Banca, Seguros, Inversiones y Fondos Mutuos, quien cuenta con más de 25 millones de clientes, administra activos por más de 120 mil millones de dólares y posee más de 65 años de experiencia.

Nuestra misión

Acompañar a nuestros clientes a alcanzar sus sueños, mediante asesoría apropiada y productos de ahorro e inversiones de calidad, asegurando la generación de valor y crecimiento sostenible para nuestros grupos de interés.

Nuestra Empresa

Nuestros principios corporativos

Equidad: Entendida como el trato justo y equilibrado con nuestros colaboradores, asesores, accionistas, clientes, proveedores y la comunidad en general, independientemente de sus condiciones sociales, económicas, raciales, sexuales y de género.

Respeto: Reconocimiento y aceptación del otro tal y como es. Inclusión de los puntos de vista, necesidades y opiniones de colaboradores, asesores, accionistas, clientes, proveedores y la comunidad en general.

Transparencia: Entendida como la claridad y rectitud con que la Compañía actúa y maneja sus relaciones con colaboradores, asesores, accionistas, clientes, proveedores y comunidad en general. Es ser consecuentes entre el decir y el hacer.

Responsabilidad: Es actuar de acuerdo con las leyes y normas, velando por los bienes tanto de la Compañía como de nuestros accionistas, clientes, proveedores y la comunidad en general. También se evidencia en el cumplimiento de nuestros compromisos, haciéndonos cargo de nuestras acciones y sus consecuencias.



Mensaje del CEO SURA Perú

En SURA Perú desarrollamos una estrategia empresarial con alto compromiso con la sostenibilidad para la gestión de nuestros negocios; asumiendo la Responsabilidad Corporativa como pilar de nuestra cultura organizacional al ser conscientes de nuestra realidad social, económica y ambiental.

Es por ello que, por décimo año consecutivo, reafirmamos nuestro apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reconociendo la importancia de la implementación de los diez principios en nuestra gestión del negocio; apoyando iniciativas a favor de los derechos humanos, educación, sociales y ambientales como contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible lanzamos dentro del marco de la COP20 el

Programa de Inversión Responsable (PIR) con el fin de implementar los Principios de Naciones Unidas (UN PRI) para la gestión de aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG).

Esta iniciativa se lleva a cabo en alianza con la Cooperación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Bolsa de Valores de Lima y Asociación de Bancos (ASBANC) con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), Driving Sustainable Economies (CDP), Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI), Sustainable Stock Exchange (UN SSE).

Asimismo, somos signatarios del Driving Sustainable Economies (CDP), de Empresarios por la Educación (ExE), Asociación de Buenos Empleadores (ABE) y del Patronato Perú 2021.

Mensaje del CEO SURA Perú



Todos estos esfuerzos, nos han llevado a ser reconocidos, durante el 2014, con los premios: “Empresa Socialmente Responsable”, otorgado por Perú 2021 y el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), “Índice del Buen Gobierno Corporativo y Buenas Prácticas Corporativas” otorgado por la Bolsa de Valores de Lima y “Reconocimiento por el Apoyo a la educación” otorgado por el Ministerio de Educación

A nombre del Consejo Directivo y de todos nuestros colaboradores, compartimos con nuestros stakeholders la Comunicación de Progreso (COP) 2014 de SURA Perú. A su vez, extendemos nuestro agradecimiento a todos nuestros aliados estratégicos, con quienes trabajamos de la mano para conseguir estos logros.

Una vez más, ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando bajo los diez principios del Pacto Mundial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'J Ramos'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Jorge Ramos
CEO SURA Perú



NUESTROS COMPROMISOS CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Nuestra visión, enmarcada en los Principios Corporativos de SURA, incluye el apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales, los mismos que son desarrollados en nuestro Código SURA Asset Management y entidades afiliadas los cuales son entregados al 100% de nuestros colaboradores de la empresa.

Comunicación Permanente

Contamos con la casilla gestionhumana@suraperu.pe, donde nuestros colaboradores pueden hacer llegar sus preocupaciones, necesidades, sugerencias o reportar incidentes, recibiendo atención permanente.

La oportunidad, claridad, transparencia y utilidad de la comunicación en la compañía soporta nuestra cultura organizacional y apalanca un clima laboral positivo en nuestro equipo.



Equilibrio y Calidad de Vida

Contamos con el “Programa de Equilibrio y Calidad de vida” orientado a lograr el equilibrio entre la vida personal y profesional de todos los colaboradores SURA, a través de las siguientes acciones:

- Horario Flexible
- Medio día libre por cumpleaños
- Licencia por matrimonio (5 días hábiles)
- Licencia por paternidad (3 días hábiles adicionales a los otorgados por ley)
- Permiso por fallecimiento de pariente directo (3 a 5 días hábiles)
- Vacaciones divertidas a nivel nacional
- Regalo por el día de la madre y día del padre
- Eventos de Integración (SURA Match, APESEG, Fiesta de Fin de Año)
- Fiesta de Navidad de los niños

Durante el 2014 se otorgaron 40 licencias por maternidad y 10 por paternidad. Asimismo, se dieron permisos especiales a criterio de los jefes directos, como por ejemplo, el día de la fiesta de navidad de los niños los padres pueden salir más temprano de la oficina.



Clima organizacional

Durante el año 2014 se llevó a cabo la encuesta de Clima Organizacional realizada por la empresa CINCEL. Entre los resultados obtuvimos:

93% del total de trabajadores participaron de la encuesta

El resultado general de la encuesta fue de 51.8 puntos, ubicándonos en el rango Medio - Alto (51 - 60 puntos)

Asimismo, con el propósito de fomentar un buen clima laboral, la integración de nuestros colaboradores y la convivencia familiar se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reconocimiento a colaboradores
- Revista Corporativa
- Desayuno de interacción con colaboradores
- Visitas de líderes a los colaboradores de agencias en provincia (18)
- Talleres de verano (Lima)
- Vacaciones divertidas (nivel nacional)
- Celebración día de la madre y del padre (nivel nacional)
- Celebración de Fiestas Patrias
- SURA tiene talento (nivel nacional)

- SURAMATCH (Lima)
- Fiesta de navidad de los niños (nivel nacional)
- Reunión de fin de año colaboradores (nivel nacional)

**Vacaciones
Divertidas**
381 colaboradores
y 813 familiares
participantes



69 % de
participación en
SURAMATCH y 600
participantes en
SURA Tiene Talento

Programa de Salud Preventiva

La salud de nuestros colaboradores es uno de nuestras principales preocupaciones por ello realizamos diferentes iniciativas a favor de ellos:

- Ferias de Salud
- Chequeo Médico Preventivo
- Chequeo Médico Ocupacional

Campañas	% Participación
Feria de Salud (Lima)	43%
Chequeo Médico Preventivo	97%
Chequeo Médico Ocupacional Anual	92%

Asimismo, se realizaron diferentes capacitaciones al personal en: primeros auxilios, ergonomía en la oficina, estilos de vida saludables e IPERC (Identificación de peligros, evaluación de riesgos e implementación de controles). Además, renovamos el convenio con la Unidad Médica Ocupacional que presta atención al colaborador durante el año.

EAP Latina

SURA Perú cuenta con el programa de asistencia al empleado (EAP Latina) con el fin de apoyar a los colaboradores en sus consultas legales, financieras y psicológicas.

Este programa a llevado a resultados positivos para el colaborador cumpliendo sus expectativas al 100% de acuerdo a la encuesta realizada por el programa al final de la atención.

Durante el 2014 se realizaron 44 consultas, de las cuales 21 fueron legales, 3 financieras, 12 psicológicas y 8 informativas.



Seguridad en el trabajo

Con el fin de salvaguardar la salud y la seguridad de nuestros colaboradores SURA Perú cuenta con diferentes programas e iniciativas que buscan prevenir y actuar ante alguna eventualidad.

Es así que contamos con un oficial de seguridad y un equipo de brigadistas quienes son los encargados de velar por los colaboradores en caso de alguna emergencia y son capacitados para evacuar, dar primeros auxilios y utilizar los implementos de seguridad en caso de incendio (extintores, mangueras, etc.)

Asimismo, todos los colaboradores de SURA Perú participan de los simulacros de sismo, organizado por el gobierno central, y son capacitados en cursos que tienen por finalidad prevenir enfermedades y/o daños físicos.

Ausencias Laborales	N° de colaboradores
Por enfermedad	324
Por accidente laboral	0
Por accidente de trayecto	0



Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Vida Laboral

En SURA Perú fomentamos el buen clima laboral entre nuestros colaboradores para el desempeño de sus funciones así como también respetamos la libertad de asociación establecidos en las leyes vigentes.

Para este fin contamos con la política de puertas abiertas donde todo colaborador puede resolver cualquier inquietud o reclamo que pudiera originarse en sus respectivas gerencias.

Asimismo, contamos con la casilla de gestionhumana@sura.pe donde nuestros colaboradores pueden hacer llegar sus preocupaciones, necesidades, sugerencias o reportar incidentes, recibiendo atención permanente.

*Contamos también con el Programa de Equilibrio y Calidad de Vida indicado en el principio 1 del reporte.



Línea ética

Es una herramienta que permite presentar cualquier queja, denuncia o comentario en forma confidencial y anónima o identificable, dependiendo de la forma que el denunciante o la persona que haga la queja disponga, respecto a conductas no éticas de conformidad con la política de conducta y ética de la compañía.

- Violaciones a los Principios, Código de Buen Gobierno Corporativo o Código de Conducta y Ética
- Incumplimientos a las leyes o regulaciones aplicables
- Irregularidades en la contabilidad, controles internos o asuntos de auditoría
- Fraudes de cualquier tipo
- Que de manera intencional un colaborador proporcione información incorrecta a entidades públicas o reguladores
- La supresión, destrucción o manipulación de manera intencional de información relacionada con cualquier actividad de las referidas anteriormente
- Temas de discriminación de cualquier índole
- Supuestas irregularidades en el trato o desarrollo de negocios con proveedores o socios de negocio
- Quejas de nuestros clientes por conceptos distintos a servicio
- Incidentes de acoso de cualquier índole

En todos los casos la queja o denuncia es investigada por el área Legal y de Cumplimiento.

Los canales para formular la queja o denuncia son:

- Personalmente: al área de Legal y Cumplimiento
- Por correo electrónico: lineaetica@suraperu.pe
- Telefónicamente: Anexo 5100 o 52155153451040 (línea regional)

Durante el 2014 se llevaron a cabo 4 comunicaciones en referencia a la utilización de la línea ética y se registró 1 caso que se encuentra en estado concluido



Satisfacción del cliente

Para SURA Perú la atención y satisfacción de nuestros clientes es parte muy importante de nuestra gestión. Por ello contamos con un área de Servicio al Cliente donde pueden realizar sus consultas, dudas y/o reclamos de manera óptima y en el tiempo adecuado.

Registro y control de reclamos

Contamos con un procedimiento de Atención de Reclamos a través del cual toda persona natural o jurídica que utiliza los productos y servicios ofrecidos por AFP Integra, puede expresar a través de nuestros diferentes Canales de Atención (Centros de Atención al Cliente/Contact Center -atención telefónica y correo electrónico/página web) algún tipo de insatisfacción con el servicio y/o producto recibido.

Mensualmente se lleva a cabo el Comité de Calidad en el Servicio, en el cual se revisa las casuísticas de los casos recibidos a fin de presentar propuestas de solución a los temas más reclamados.

El tiempo de atención promedio de respuesta durante el ejercicio 2014 fue de 10 días útiles, siendo el plazo legal de 15 días útiles.

Medio de Reclamo	% de reclamos
Agencia	14%
Contact Center	82%
Correo electrónico	4%

*Total de Reclamos atendidos durante el 2014 - 1,873 casos

Oferta de valor

Durante el 2014 se mantuvo la comunicación constante con nuestros clientes a través de distintos medios:

- Página web (www.sura.pe). Aquí se difunde información relevante de la empresa, servicios y productos.
- Redes sociales (facebook, twitter, youtube)
- Contact Center
- Envíos de estados de cuenta (físico y virtual)
- Módulos de atención al cliente
- Fuerza de venta para captar nuevos clientes y asesores posventa.



facebook

203,362
seguidores

70 consultas
en promedio
mensuales

twitter

9,385
Followers
25

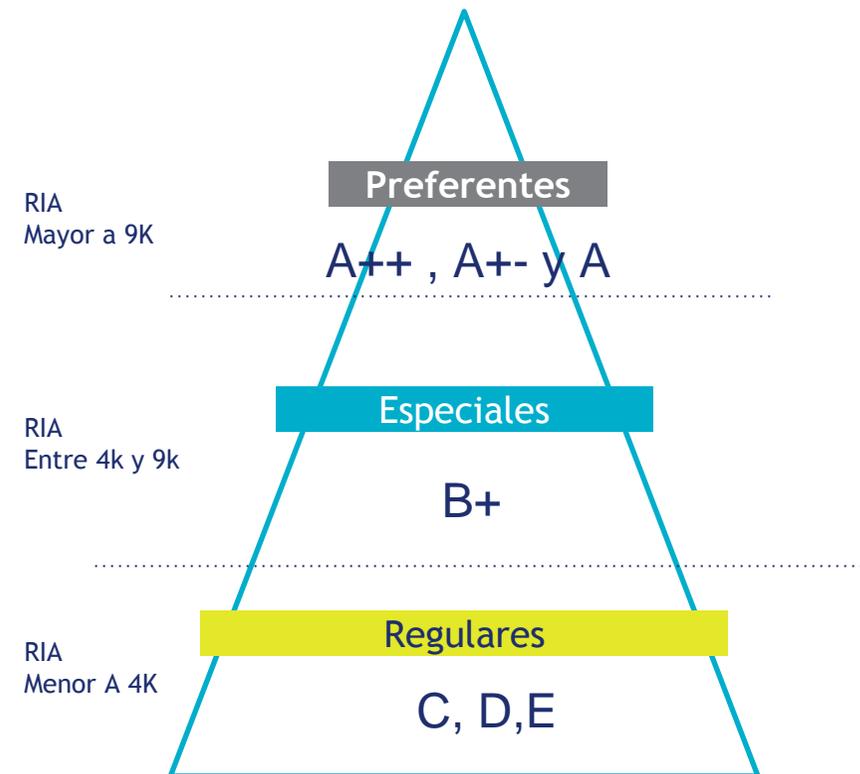
consultas en
promedio mensuales



Unidad especializada de atención al público

Atención al cliente por segmento

	Preferente	Especial	Regular
Farmers	✓		
Hunters	✓	✓	
Servicio al cliente	✓	✓	✓
Call	✓	✓	✓
Canales Preferentes	✓		
Web / email	✓	✓	✓
Agencias	✓	✓	✓



Eventos

SURA Perú con motivo de acercarse a sus clientes los invitó a diferentes eventos de entretenimiento, culturales, y de asesoría. Entre las actividades realizadas en el 2014:

Torneo de Golf	Noche de Arte	Función Cineplanet Cajamarca	Conferencia: Alberto Bernal	Conferencia: Guillermo Felices
Enero 2014 60 Asistentes Registrados	Febrero 2014 640 Afiliados Confirmados*	Marzo 2014 80 Asistentes Registrados	Julio 2014 112 Asistentes Registrados	Octubre 2014 110 Asistentes Registrados

Caballos de Paso	Festival 7 Mares	Inauguración PARC	Invitación Photo Lima
Enero 2014 20 Afiliados Invitados	Abril 2014 40 Afiliados Invitados	Abril 2014 200 Afiliados Invitados	Agosto 2014 200 Afiliados Invitados

Día del Padre	Día de la Madre	Ciclo Sinfónico	Teatro Mali	Cumpleaños	Cumpleaños cine
Junio 2014 70 Regalos Entregados	Mayo 2014 60 Regalos Entregados	66 Invitaciones Entregadas	260 Invitaciones Entregadas	350 Regalos Entregados	2,050 Invitaciones Entregadas

*4,318 clientes invitados a Eventos.

Protección y privacidad de datos

Durante el 2014 mantuvimos el compromiso de proteger los datos de nuestros clientes, el cual se encuentra en el Manual de políticas de Recursos Humanos como también en los lineamientos del área legal y cumplimiento.



Programas dirigidos a nuestros grupos de interés

Apoyamos a la **Educación** mediante la mejora de la infraestructura escolar, capacitación en valores, implementación y capacitación en bibliotecas escolares y centros de cómputo en nuestro programa **Escuelas Sostenibles**

Durante el 2014 inauguramos la novena Institución Educativa Villa Magisterial en la ciudad de Arequipa beneficiando a 159 niños y 8 profesores.

Asimismo, continuamos por octavo año consecutivo la ejecución del **Programa de Educación Social y Financiera “Emprendiendo”** que tiene por objetivo empoderar a los niños, y adolescentes en la enseñanza y práctica de sus derechos y deberes y del desarrollo de la cultura de ahorro.

Este programa, en el 2014 se llevó a cabo en 31 instituciones educativas en la ciudad de Lima, beneficiando a 19,874 alumnos y 276 profesores.

Además, los alumnos participaron por tercer año consecutivo en el concurso de prevención del bullying y desarrollaron 215 emprendimientos socio-financieros con la tutoría de los colaboradores de SURA Perú.



Emprendiendo: 4
Charlas de ahorro dictadas por los colaboradores SURA Perú



Por otro lado, desarrollamos el programa **Intégrate**, que tiene por objetivo revalorizar el rol del adulto mayor en la sociedad mediante actividades de recreación, capacitación e integración en las ciudades de Lima y Arequipa.

Durante el 2014 se llevó a cabo el Seminario de negocios donde cerca de 50 pensionistas participaron realizando sus planes de negocio con la asesoría de Tágctica Web, despistajes de salud en temas de nutrición y problemas de columna, charlas de salud, entre otros.



600
actividades
ejecutadas en
el año
Programa
Intégrate



Voluntariado Corporativo SURA Perú

Desarrollamos las siguientes iniciativas a favor de nuestras comunidades:

- **Kits escolares:** Donación de los colaboradores de un kit escolar para los niños de la I.E. 50542 y de la Fundación Arcoiris, ambos en la ciudad del Cusco
- **Abriga con amor:** Donación de buzos polares para la época de friaje en la ciudad de Puno
- **Paseos culturales:** Fomentar la cultura entre los niños y jóvenes de diferentes escuelas.
- **Tutoría Emprendiendo:** Nuestros colaboradores asesoran a los niños del Programa Emprendiendo para la realización de sus planes de negocio.
- **Cajas de amor:** Colaboradores de SURA apadrinaron a 400 niños del Programa Yachay otorgándoles a cada uno una caja de amor en una celebración navideña.



Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En SURA Perú facilitamos a nuestros colaboradores un adecuado clima laboral para el desempeño de sus labores, a través de una política de puertas abiertas y el respeto a las libertades y derechos de asociación establecidos en las leyes vigentes y en la Política de Relaciones Laborales:

Política de Relaciones Laborales

Todos los colaboradores de la compañía merecen un trato digno, respetuoso y justo que facilite y estimule las buenas relaciones interpersonales y el buen clima laboral en la empresa.

Es política de SURA Perú que los colaboradores puedan manifestarle a la empresa sus sugerencias, inquietudes y problemas para lo cual existe una política de puertas abiertas donde los líderes de equipo, son los encargados de atender, resolver y/o canalizar a las instancias pertinentes las situaciones que afectan a los colaboradores.

En ese sentido, Gestión Humana brindará todo su apoyo a los líderes y colaboradores generando las instancias de capacitación y comunicación adecuadas para identificar y anticipar los problemas con el fin de solucionarlos oportunamente.



Objetivo

Crear y mantener relaciones laborales adecuadas, en ambientes de respeto, responsabilidad, equidad, transparencia, confianza y de beneficio mutuo donde el colaborador pueda lograr un desarrollo personal y profesional adecuado.

Normas Pertinentes

Todas las inquietudes y problemas del personal deben ser atendidos y respondidos con oportunidad y claridad de manera de resolver los temas que se planteen a la empresa.

Para ello, es importante tener en cuenta que en la compañía contamos con un Reglamento Interno de Trabajo, entregado a todos los colaboradores al momento de su ingreso a la compañía, en el cual, se establecen todos los lineamientos generales que regulan la relación laboral entre la empresa y los colaboradores.

Asimismo, se establecen los derechos y obligaciones tanto de los colaboradores como del empleador y las normas que rigen las relaciones entre la empresa y sus colaboradores.

Cabe señalar que la compañía posee además un Procedimiento de Medidas Disciplinarias basado en el Reglamento Interno de Trabajo y la normativa laboral vigente.

Características de las relaciones laborales

Las relaciones laborales deben ser:

- Transparentes, honestas y confiables.
- Oportunas.
- De colaboración donde todas las partes ganen.
- Modernas en el sentido de lograr flexibilidad a los cambios del negocio y del entorno competitivo.
- Con visión de largo plazo sin descuidar las situaciones del presente.

Indicado en el Principio 1

2014

Se realizaron desayunos con colaboradores y encuesta de clima laboral

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Atracción del Talento

SURA Perú cuenta con la política de atracción y selección del talento que tiene como objetivo tener al personal adecuado en la posición correcta, brindando igualdad de oportunidades a los postulantes y tomando en consideración solamente aquello que se considere como requisito para la posición vacante.

Además, con el objetivo de hacer crecer a sus colaboradores se realizan diferentes convocatorias internas, donde pueden postular a una posición más alta en otra área.

Durante el año 2014 SURA Perú tuvo 330 nuevos ingresos, y 21 movimientos (Atracción del talento interno).

Programa de Equilibrio y Calidad de Vida

Contamos con el Programa de Equilibrio y Calidad de Vida, detallado en el principio uno de este reporte, con el cual nuestros colaboradores tienen acceso a diferentes beneficios que buscan generar el equilibrio entre el trabajo y la familia, como por ejemplo el horario flexible.

Indicado en el
Principio 1

Programa de
Equilibrio y
Calidad de
Vida

Horario Flexible

Contamos con la política de jornadas laborales y asistencias donde se contempla los distintos horarios y la jornada laboral de 9 horas considerando 1 hora de almuerzo (48 horas permitidas por ley), pago por concepto de horas extras o la compensación con descanso ; facilidades de transporte y alimentación para sus colaboradores en casos de trabajo en sobretiempo; derecho de descanso vacacional que se otorga de acuerdo a Ley,

Asimismo contamos con el Pasaporte SURA donde nuestros colaboradores pueden gozar de sus vacaciones de manera alternativa, solicitando de 1 a 5 días para alguna eventualidad.



Otras acciones

Durante el 2014 fuimos reconocidos por la asociación de buenos empleadores como Socio promotor por la buena gestión en Recursos Humanos.



Contamos, además, con la política de socios de negocio, el cual indica que nuestros proveedores deben estar alineados a la visión y estándares de la empresa. Por ello firman una declaración de no vulneración de los derechos humanos para con sus trabajadores .

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Apoyamos la erradicación del trabajo infantil

Nuestra política de atracción y selección contempla la contratación de personas con mayoría de edad, exigiéndose la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI). Aseguramos la contratación exclusiva de mayores de edad en nuestras operaciones mediante el Reglamento Interno de Trabajo, que señala la obligación de presentar el documento nacional de identidad (DNI) al momento de la contratación

Asimismo, nuestros Socios de Negocio (proveedores), deben estar alineados a nuestra visión y estándares mediante la declaratoria de compromiso con la “Declaración de Prevención del Soborno, Respeto por los Derechos Humanos y el Medio Ambiente”.

Apoyamos la erradicación del trabajo infantil a través de nuestro programa de Educación Social y Financiera: Emprendiendo, y el programa Escuelas Sostenibles. Además contribuimos al Programa Yachay mediante actividades de voluntariado donde participan nuestros colaboradores.



Programa de Educación Social y Financiera: Emprendiendo

Este programa tiene por objetivo empoderar a niños y adolescentes en el conocimiento y práctica de sus deberes y derechos como también generar una cultura de ahorro mediante el desarrollo de un proyecto socio-financiero.

En el 2014 se llevó a cabo el programa en 31 instituciones educativas en la ciudad de Lima, beneficiando a 19,874 alumnos, 276, profesores y generando un ahorro de 187,107.60 soles. Además, los alumnos desarrollaron 215 emprendimientos socio-financieros y 17 colegios participaron en el 3er concurso de prevención del bullying.

De otro lado, nuestros 44 colaboradores participaron como tutores de los niños en la realización de planes de negocio. Asimismo, cabe resaltar que las ferias se realizan en las instalaciones de la Torre de SURA Perú.



Escuelas Sostenibles

Este programa tiene por objetivo reconstruir colegios en zonas de desastres o extrema pobreza, mediante cuatro pilares:

- Infraestructura escolar
- Implementación de bibliotecas
- Implementación de salas de cómputo
- Taller de valores

Durante el 2014, reconstruimos la Institución Educativa Villa Magisterial en la ciudad de Arequipa, beneficiando a 159 niños. Asimismo en la ciudad de Lima, continuó labores el Taller de Panadería en la Institución Educativa 7054 en el distrito de Villa María del Triunfo beneficiando a más de 450 alumnos.



Voluntariado: Programa Yachay

Durante el 2014 apoyamos al Programa Yachay del Ministerio de la Mujer, que tiene como objetivos reducir el número de niños trabajadores de la calle.

Nuestros voluntarios colaboradores de SURA Perú llevaron a cabo la actividad “Cajas de amor” donde apadrinan a un niño en navidad y les otorgan: un juguete, una muda de ropa, un chocolate de taza, un panetón, un kilo de arroz, azúcar y menestra un six pack de leche.



Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Promovemos la diversidad e inclusión, brindando equidad de oportunidades a todos nuestros colaboradores. Por tal motivo contamos con una Política de Reclutamiento Interno y Externo indicado en el Principio cuatro en Atracción del talento.

Asimismo nuestros principios corporativo incluyen el apoyo y respeto a los derechos humanos fundamentales: Respeto, transparencia, equidad y responsabilidad.

Por otro lado, se realiza la evaluación 360° del desempeño, donde todos los colaboradores de SURA Perú son evaluados por sus competencias y alcance de objetivos.

Diversidad: % de hombres y mujeres en la empresa

Negocio	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje	
				Mujeres	Hombres
AFP Integra	406	268	674	60%	40%
Seguros SURA	318	193	511	62%	38%
Fondos SURA	40	19	59	68%	32%
Hipotecaria SURA	6	11	17	35%	65%
Total	770	491	1261	61%	39%

Diversidad: % de hombres y mujeres por nivel

Nivel	Descripción	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1er Nivel	CEO	1	0	1	0%	100%
2do Nivel	Vicepresidentes, Gerente UAC	8	2	6	25%	75%
3er Nivel	Gerentes	27	9	18	33%	67%
4to Nivel	Sub Gerentes, Estrategas de Inversión, Gerentes de Agencia	49	19	30	39%	61%
5to Nivel	Jefes, Supervisores, Consultores de Sistemas, Administradores	101	55	46	54%	46%
6to Nivel	Ejecutivos, Ejecutivos Senior, Analistas, Asistentes, Chofer, Conserjes, Asesores, Consultores de ventas	1009	650	359	64%	36%
Practicantes	Practicantes	66	36	30	55%	45%
Total		1261	771	490	61%	39%

Los colaboradores de la compañía poseen diversidad cultural, de raza, de religión y de género, entre otros. Asimismo colaboran con nosotros 3 personas discapacitadas en las áreas de Operaciones y Responsabilidad Corporativas



Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

En SURA Perú promovemos el cuidado y preservación del medio ambiente a través de diferentes iniciativas con nuestros colaboradores y en las comunidades donde operamos.

Medición de la Huella de Carbono

Por quinto año consecutivo medimos las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como resultado de las operaciones de nuestro negocio. Asimismo, somos signatarios y reportamos al Driving Sustainable Economies (CDP).

Programa de Car Pooling

Con el fin de reducir nuestro impacto ambiental durante el 2014 lanzamos este programa de car pooling que permite a nuestros colaboradores venir juntos a laborar.



En el 2014 se ahorró **7889 kilos** de CO2 con el programa de Car Pooling

Hemos disminuido nuestro impacto de CO2 en un **29.10%** respecto al 2013

Medición de la Huella de Carbono SURA Perú: Comparativo

Tabla 12: Emisiones GEI GRUPO SURA 2014 - 2013

Fuente	EMISIONES GEI 2014 [tCO ₂ e]	EMISIONES GEI 2013 [tCO ₂ e]	Variación [%2013-2014]
Alcance 1	54.52	64.96	-16.06%
Consumo Combustible de unidades propias	54.52	64.96	-16.06%
Alcance 2	1,333.27	1,553.11	-14.15%
Consumo de energía eléctrica	1,333.27	1,553.11	-14.15%
Alcance 3	2,212.66	3,460.71	-36.06%
Transporte aéreo Nacional	70.39	253.39	-72.22%
Transporte aéreo Internacional	69.32	383.28	-81.91%
Transporte terrestre	6.27	3.65	71.87%
Consumo de Agua	5.60	12.54	-55.30%
Consumo de Papel	117.31	195.47	-39.99%
Valija	11.35	142.20	-92.02%
Transporte de residuos sólidos	0.24	0.24	0.33%
Degradación de residuos sólidos	1.57	1.57	0.33%
Transporte terrestre Casa al trabajo	1,930.61	2,468.38	-21.79%
Total	3,601	5,079	-29.10%

Fuente: HdC Grupo SURA 2014 – A2G Climate Partners

Acción Verde

Es una iniciativa de voluntariado donde nuestros colaboradores, a nivel nacional, realizaron las siguientes actividades:

Ciudad	Acciones Verde
Arequipa	Creación de un biohuerto
Ayacucho	Campaña de Sensibilización y realización de cestos de reciclaje para la C.E.P. María Parado de Bellido
Cajamarca	Mejorar de áreas verdes y sembríos diversos en jardín de niños "San Antonio Huacariz"
Chiclayo	Arborización del Parque La Estación - Pimentel
Chimbote	Limpieza e Implementación de áreas verdes en Parque Recreacional de PJ Florida Baja
Cusco	Forestación del Parque Arqueológico Pikillacta. (1500 árboles de especies nativas) y mejorar el humedal de Huacarpay.
Ilo	Biohuerto escolar en Jardincito Niña María
Iquitos	Concientizar a la población estudiantil sobre el adecuado uso de los residuos sólidos.
Lima	Sembrado de árboles, vivero, juegos lúdicos con niños, y pintado de mural ambiental en la I.E. Perú - España
Piura	Biohuerto escolar en la I.E. N° 14053.Cucungará Curamuri Piura
Pucallpa	Mejoras parque "AA HH Señor de los Milagros"
Puno	Limpieza en las orillas del lago Titicaca
Tarapoto	Caminata y limpieza ecológica en la ribera del Rio Cumbaza
Trujillo	Biohuerto y aprendizaje vivencial con los alumnos y docentes del Centro Educativo Especial Santo Toribio.



3420
beneficiados
con las
actividades de
Acción Verde



Programa SURA Recicla

Es un programa que se lleva a cabo a nivel nacional en las oficinas SURA Perú que permite la recolección de material reciclable, para luego ser vendido y así ejecutar el concurso interno “Reciclando para la comunidad”

Esta labor, en la ciudad de Lima, la ejecutan dos colaboradores con habilidades diferentes quienes se encargan de recoger, segregar, pesar el material reciclable y reportar lo recaudado.



Durante el 2014 , se recicló:

Material Reciclable	Kilos
Botellas PET	190.5
Papel	11,854.7
Periódico	1,535.5
Cartón	4,013.1
Total	17,593.87

SOLO
BOTELLAS
SURA RECICLA



SURA
RECICLA



Reciclando para la Comunidad

Gracias a lo recaudado en la venta del material reciclable realizamos el concurso **“Reciclando para la comunidad”** por sexto año consecutivo donde los colaboradores de SURA Perú participan presentando propuestas a favor del medio ambiente.

En el 2014 se ejecutó el proyecto ganador **“Aula Bioclimática”** la primera en la ciudad de Cusco.

Este proyecto consiste en la construcción de un aula en base a ecoladrillos hechos de botellas reusadas PET, los cuales permiten mantener una temperatura promedio de 15 °C, en la comunidad que se ve afectada por olas de frío.

Con este proyecto se benefició a más de 90 niños de la I.E.50185 de Taray en la ciudad del Cusco.



Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Como parte de nuestra responsabilidad frente a la conservación del medio ambiente sensibilizamos a nuestros Socios de Negocio (cadena de valor) mediante la firma de un documento de compromiso de Respeto por el medio ambiente.

Asimismo, fomentamos la reducción de envíos de estados de cuenta físicos a través de la campaña “Estado de cuenta virtual” dando como resultado que 35 000 clientes soliciten el envío virtual.

De otro lado, a través de “Reciclando para la Comunidad” y “Acción Verde” sensibilizamos a nuestros colaboradores y a las comunidades donde se ejecutan nuestros proyectos, capacitándolos en la conservación de los mismos.

SURA Perú en Arequipa, participó de la 1era Maratón Ecológica cuyo objetivo fue sensibilizar a la población acerca del cuidado ambiental y forestación de la ciudad.

Además, estamos en proceso de neutralización de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

290.5
horas
laborales
donadas por
SURA para la
Acción Verde

100%
De nuestros
socios de
negocio
firmaron el
compromiso



50
árboles
sembrados por
SURA Perú -
Maratón
Ecológica

Campaña de Estado de Cuenta Virtual

Estimada PIERINA,

¡Participar del sorteo de las **500,000 Millas LifeMiles** ahora es más sencillo! Solo debes aceptar que tu Estado de Cuenta te llegue por correo electrónico mensualmente haciendo click en el siguiente enlace, e ingresarás automáticamente al sorteo:

[Acepto recibir mi Estado de Cuenta por correo electrónico](#)

Para conocer los términos y condiciones del sorteo por favor haz [click aquí](#).

Si tuvieras alguna duda o consulta, ponemos a tu disposición nuestra Central de Atención Preferente: 513-5030 para Lima y 0800-40111 (línea gratuita) para provincias; nuestra página www.integra.com.pe; y nuestros Centros de Servicio al Cliente a nivel nacional.

Estamos para servirte,

AFP Integra

R.D. N° 3170-2014-ONAGI-DGAE

AFP Integra
Una empresa sura

¡Con AFP Integra podrás dar la vuelta al mundo!

Participa del sorteo de **500,000 Millas LifeMiles**

Solicita que tu Estado de Cuenta llegue por correo electrónico mensualmente y podrás ganar **500,000 Millas LifeMiles** o uno de los tres premios de **100,000 Millas**, para que viajes a donde quieras.

Participa ingresando a tu cuenta en www.integra.com.pe

Síguenos en:   

AFP Integra
Una empresa sura

AFP Integra, S.A. inscrita en el Registro de Sociedades del MEF con N° 102770. D.F. 08/04/2014

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Conducimos nuestro negocio responsablemente, bajo el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente mediante un sistema de control de la energía y agua a través de equipos ahorradores.

Desarrollamos un sistema inteligente de sensores de movimiento para el encendido y apagado de la iluminación de los ambientes en nuestras oficinas y un sistema de ahorro de agua por medio de caños con sensores.

Asimismo, se han instalado luces LED y contamos con alfombras Cool Carpet - hechas de material reciclable que nos otorgan créditos para la reducción de nuestra Huella de Carbono y ahorro en horas hombre por ser más funcionales al momento de hacer trabajos de mantenimiento en la oficina.

Además, mediante las siguientes acciones fomentamos el ahorro de energía:

- Máquinas apagadas al final del día, a menos que se requiera lo contrario previo aviso.
- Luces apagadas cuando no hay personal laborando.

- Correcto funcionamiento del sistema eléctrico en nuestras oficinas y revisiones anuales.
- Hibernación automática de las PC luego de 15 minutos de inactividad.



Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En SURA Perú nos desempeñamos bajo los más altos estándares contra la corrupción y el soborno. Nuestra gestión de negocios descansa en sólidos principios éticos y en un sistema de valores institucionales expresados en nuestro trabajo y en la manera como establecemos las relaciones con nuestros grupos de interés.

Contamos con el Código de Conducta y Ética de SURA Asset Management y el Código de Buen Gobierno Corporativo donde se encuentran expresados nuestros lineamientos de gestión en temas de anticorrupción, como también con lineamientos para la seguridad de la información y continuidad del negocio y la Política Antifraude.

De otro lado, el área Legal & de Cumplimiento tiene entre sus principales funciones proteger la reputación e integridad de SURA Perú, velando por el cumplimiento de las políticas y regulaciones.

Código de Conducta y Ética de SURA Asset Managent

Está dirigido a todos los colaboradores del Grupo SURA y filiales, como también a los integrantes de las juntas, comités y directorios, socios de negocio y proveedores.

Entre los puntos que se tocan en el código se encuentran:

- **Información confidencial e información privilegiada:** Definiciones y acciones ante estos tipos de información
- **Privacidad y protección de datos:** descripción y lineamientos a seguir para asegurar la protección de datos
- **Conflictos de interés:** Definición y acción ante estos casos
- **Riesgo Reputacional:** Descripción del manual de riesgos y crisis reputacionales

Relaciones con Proveedores y Socios de Negocio:
Definición y detalle de relacionamiento

Política Antifraude: Detalle de procedimientos para prevenir y actuar ante casos de fraude

Prevención de Lavado de activos: Descripción de estándares y lineamientos para la prevención de lavado de activos

Línea ética: Descripción de la herramienta - (indicado en el principio 2 de este reporte)

Código de Buen Gobierno Corporativo

Tiene por objetivo compilar las mejores prácticas de Gobierno Corporativo generalmente aceptadas, que orienten las actuaciones de SURA Asset Management, generando confianza y valor para sus accionistas, colaboradores, clientes, inversionistas y el público en general.

Entre los principales capítulos del código se encuentran:

Identificación de la Sociedad: Explicación sobre la naturaleza de la compañía, su objeto social y domicilio

De la Sociedad y su Gobierno Corporativo: Descripción de asuntos relacionados a los accionistas, órganos de Dirección y Administración, entre otros.

Modelo de Control de la Sociedad: Descripción de controles internos, externos con los que cuenta la compañía.

Conflictos de Interés: Definiciones de conflictos de interés y las acciones a tomar en caso se presente alguno

De los proveedores: Definición de los lineamientos para la selección de los proveedores y el manejo de la relación con los mismos

Negociación de acciones por parte de los miembros de la Junta Directiva y Colaboradores: Disposiciones para la realización de operaciones de adquisición o enajenación de acciones.

Estructura de Buen Gobierno Corporativo

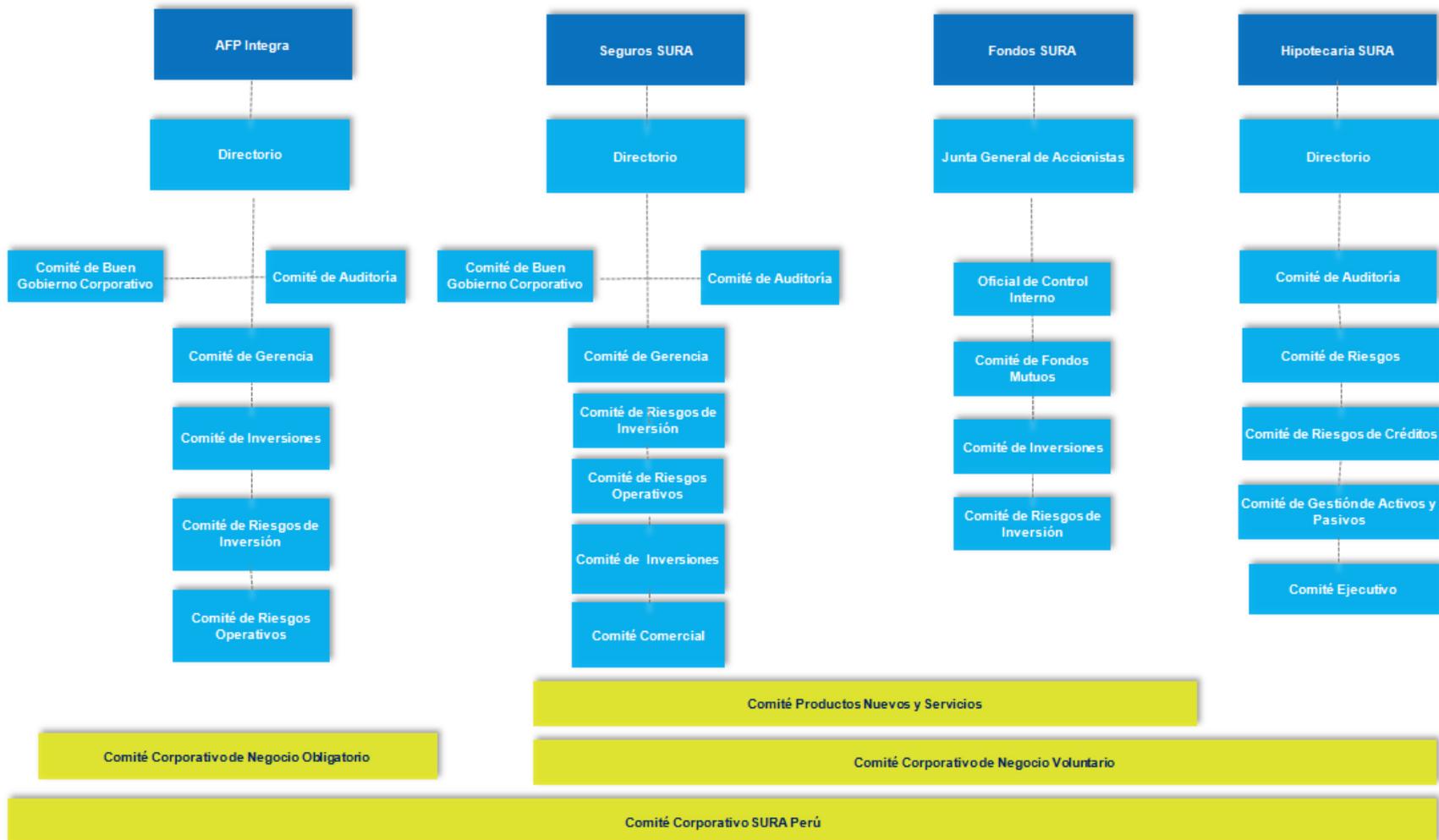
SURA Perú se encuentra organizado de la siguiente manera:

- Comité Corporativo SURA Perú (Incluye a todos los negocios locales: Administradora de Fondos de Pensiones, Seguros, Hipotecario y Fondos Mutuos): 14 miembros
- Comité Corporativo de Negocio Obligatorio (Sólo la Administradora de Fondos de Pensiones): 9 miembros
- Comité Corporativo de Negocios Voluntarios (Seguros, Hipotecario y Fondos Mutuos): 10 miembros

- Directorios (excepto Fondos Mutuos): 9 miembros (promedio)
- Comité de Auditoría (excepto Fondos Mutuos): 3 miembros
- Oficial de Control Interno (Sólo Fondos Mutuos)
- Comité de Buen Gobierno Corporativo (Administradora de Fondos de Pensiones y Seguros): 3 miembros
- Comités de Gerencia (Administradora de Fondos y Pensiones): 9 miembros
- Comité de Fondos Mutuos: 5 miembros



Estructura de Buen Gobierno Corporativo



Riesgos Operativos y Control Interno

La Gestión de Riesgos Operativos está basada en el establecimiento del Sistema del Control Interno lo cual forma parte de la identidad de la compañía y de su cultura; el principio fundamental del modelo de gestión, es que los riesgos deben ser comprendidos, medidos y gestionados a fin de poder brindar seguridad y confianza en las operaciones y decisiones del día a día, lo cual se verá reflejado en el cumplimiento de objetivos para la satisfacción de nuestros clientes y accionistas. Por tal motivo, durante el 2014 se mantuvo los objetivos estratégicos asociado al fortalecimiento del control interno, y continuar con la implementación de Ley Sarbanes Oxley (conocida como SOX).

En ese sentido, durante el 2014 la Gerencia de Riesgos Operativos en conjunto con las Gerencias y colaboradores, desplegó un plan cuyo foco fue re-evaluar el diseño y efectividad de los controles implementados tanto para SOX y Riesgos Operativo, en donde se mantuvo el enfoque en los procesos core operativos, procesos de inversiones, procesos tecnológicos, como también los procesos de gobierno corporativo. Asimismo, durante el 2014, se logró cerrar todas las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Auditoría Externa, Ente Regulador y SOX, lo cual refleja el compromiso de la administración para contar con un adecuado control interno.

Asimismo, se fortaleció la cultura de control interno con el despliegue de capacitación activa a todos los colaboradores con respecto a los riesgos operativos, continuidad del negocio, seguridad de la información y la ley SOX. De esta forma se entregó conocimiento práctico de los riesgos que estamos expuestos y como podría afectar a nuestro negocio como a nuestros clientes.

Ley Sarbanes Oxley (SOX)

Como parte de las funciones de riesgos operativos y parte de los objetivos del negocio, al cierre de 2014, SURA Perú, avanzó en la adopción de los estándares y requerimientos de calidad establecidos por la Ley Sarbanes-Oxley, con el propósito de colocar a nuestro Sistema de Control Interno al nivel de cualquier empresa de clase mundial, y seguir trabajando en la remediación de las áreas de oportunidad.

En 2014, llevamos a cabo la revisión final sobre la implementación y diseño de controles mitigantes de los riesgos más relevantes. Asimismo, se implementaron todas las oportunidades de mejora en los procesos core obtenidas producto de la auditoría externa

Se realizaron autoevaluaciones de los procesos core por parte de los dueños, mediante las cuales se logró identificar oportunidades de mejora, como también transmitir la responsabilidad de gestionar sus propios riesgos. Adicionalmente se realizaron las evaluaciones del Sistema de Control Interno basados en un cuestionario COSO y COBIT que nos permitió identificar oportunidad de mejoras.

Compromiso 2015

En 2015, nuestro objetivo es seguir trabajando en la remediación de áreas de oportunidad que requieren mejora, así como en la maduración del sistema completo, lo cual nos podrá llevar en el mediano plazo a la obtención de una certificación SOX por parte de nuestros auditores externos.

Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

Como parte del Control Interno, Sura Perú entiende la importancia de la gestión de seguridad de información como la de continuidad del negocio, por tal motivo, por medio del área de Riesgos operativos, se establece un conjunto de medidas que permiten proteger la información buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad, como también, asegurar la disponibilidad de nuestros procesos para enfrentar y actuar ante una situación no prevista que afecte nuestros recursos o infraestructura, permitiéndonos continuar con la operatividad de las actividades críticas.

En ese sentido, durante el periodo 2014, se asesoró en el diseño de 105 controles SOX - TI en base COBIT 4.1, con la finalidad de establecer un marco de control interno estándar en base a las mejores prácticas del mercado en seguridad de la información, como también en la elaboración de matriz de riesgos de TI y procedimientos, que permitieron estandarizar las actividades tecnológicas y el alineamiento a los controles SOX definidos.

Por el lado de continuidad del negocio, durante el periodo 2014 se realizó la actualización y mejora del Plan de Continuidad del negocio de las 4 líneas de negocio; permitiendo contar con lineamientos a ejecutar ante un incidente que ponga en riesgo la operatividad de la compañía. Asimismo se desarrolló y ejecutó las pruebas del Plan de Continuidad de Negocio, tanto a nivel de comunicación entre Comités, así como a nivel de recuperación tecnológica (DRP).

Antifraude

En SURA Perú, como filial de SURA Asset Management estamos conscientes de que el fraude y otros delitos asociados a éste, son una amenaza que siempre se encontrará presente en las operaciones de la Compañía. El fraude puede causar prejuicios en el funcionamiento de la Compañía así como dañar significativamente su reputación lo cual podría afectar a la confianza de los clientes internos y externos e incluso la de los Directores.

Por lo tanto, sólo a través del constante esfuerzo e interés que nuestra organización ha desarrollado respecto a este tema, es posible la protección de la Compañía contra los actos de fraude. Para ello, contamos con una Política Antifraude la cual aplica a todas las filiales de SURA Perú.

Los objetivos de esta política son:

- · Crear conciencia sobre el riesgo de fraude y sus consecuencias.
- · Fortalecer e integrar las políticas corporativas, normas y procedimientos, con la finalidad de incrementar la eficiencia y la eficacia de las actividades de lucha contra el fraude.
- · Integrar la política antifraudes en los negocios de SURA Asset Management.
- · Establecimiento de un programa de cultura para la disuasión de fraudes.
- · Incrementar la detección de fraudes y reducir las pérdidas relacionadas con éstos.
- · Detección de fraudes en etapas tempranas.
- · Desarrollo continuo de los controles que ayuden en la prevención, detección e investigación del fraude y así minimizar la exposición de SURA Asset Management a este delito.
- · Implementación de acciones correctivas

Unidad de Auditoría Corporativa (UAC)

La actividad de la Unidad de Auditoría Corporativa (UAC) es independiente y objetiva; está diseñada para generar opiniones de valor para la mejora de la seguridad y confianza sobre el modelo de negocio. Durante el año 2014, el alcance de las auditorías cubrió la evaluación del diseño y efectividad de los controles que mitigan los riesgos asociados a los procesos de negocio más relevantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como la verificación del cumplimiento de los aspectos normativos requeridos por los Reguladores locales. UAC, ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos internos y a la normatividad emitida por los diferentes órganos que regulan el desempeño de la función de Auditoría Interna.

Los principales procesos que han sido evaluados por la Unidad de Auditoría Corporativa como parte del Plan Anual de Trabajo 2014 son: los procesos de Inversiones y Riesgos de Inversión, Cierre Contable y Conversión a IFRS, Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Gestión de Riesgo Operacional e Informático, Gestión del Oficial de Cumplimiento Normativo, Inversiones Personales del personal relacionado al proceso de Inversiones, Conducta Ética y Capacidad Profesional del personal involucrado en el proceso de Inversiones,

Emisión de Pólizas de Rentas Vitalicias, Revisión del Proceso de Contratación y Gestión de Reaseguros y de las Cuentas Técnicas por Cobrar y Pagar a Reaseguradores, Revisión del Proceso de emisión y desembolso de Créditos, Revisión del Proceso de Administración de Comisiones y Bonos de la Fuerza de Ventas, entre otros.

El Plan de Auditoría 2014 de UAC Perú estuvo conformado por 55 auditorías, 10 de las cuales estuvieron enfocadas en la revisión de los procesos vinculados a la estrategia de negocio, 45 en validar el Cumplimiento de disposiciones legales emitidas por los reguladores y 1 en validar la seguridad de las Tecnologías de Información. Respecto del Plan en mención es importante señalar que se cumplió con el 100% de las actividades programadas, informando oportunamente a la Administración y al Comité de Auditoría acerca del resultado de las mismas.

Adicionalmente, durante el 2014 la UAC ha participado como consultor en el proyecto de implementación de la herramienta SAP en la compañía.

Durante los últimos años, la Administración ha implementado una estrategia de fortalecimiento organizacional dirigida hacia una conciencia de Control Interno en todas sus líneas de negocio. Después de una rigurosa evaluación, la Unidad de Auditoría Corporativa (UAC) otorgó la calificación ‘Suficiente’ al Sistema de Control Interno (SCI) en el ejercicio correspondiente a 2014, lo cual refleja el esfuerzo y compromiso de la Administración por identificar, administrar y mitigar sus riesgos.

Inversión Responsable

En línea con la búsqueda del bienestar de nuestros clientes, SURA Perú administra un portafolio diversificado y conservador, siguiendo límites regulatorios e internos y asegurando el cumplimiento de las obligaciones adquiridas de largo plazo. La diversificación del portafolio se desarrolla a largo de tipos de instrumentos y a nivel de emisores, buscando reducir el riesgo total de la empresa acompañada de una mayor rentabilidad y asegurando una mejor asignación de los fondos de los clientes.

Los límites internos, junto a los regulatorios, sirven mucho en el proceso de diversificación y también demuestran el compromiso a largo plazo de nuestra institución con los clientes y el alineamiento de intereses con ellos

La certificación internacional del proceso es sólo una muestra más del alto nivel de gestión en el proceso de inversiones, a través del cual se puede alcanzar los objetivos de la empresa con cuidado, destreza, prudencia y seriedad. El proceso de inversiones se desarrolla bajo el marco de “Manual de Políticas de Inversiones”, debidamente aprobado por el Directorio y el cual establece un Comité de Inversiones con alto profesionalismo y capacidad para la toma de decisiones de inversión.



Contacto

SURA Perú

(Oficinas Corporativas)
Av. Canaval y Moreyra 522, San isidro
411 9191
www.sura.pe

Responsabilidad Corporativa

[Ofelia Rodríguez Larraín](#)
Gerente de Responsabilidad Corporativa
responsabilidad.corporativa@sura.pe